

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA S. D. N. EL ANIVERSARIO DEL PACTO KELLOGG

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Es el sino de los políticos el verse sometidos a toda clase de críticas, mientras tanto sus iniciativas no se hayan realizado, o no hallar apenas adversarios en cuanto el éxito haya coronado sus empresas. Siguiendo esa común ley cuando Aristides Brind y Frank Kellogg, uno desde París y el otro desde Washington, tomaron la iniciativa de proponer al mundo entero que se colocara la guerra fuera de la ley, su proyecto fue inmediatamente objeto de toda suerte de ataques. Según ciertos censores, el éxito del Pacto Brind-Kellogg había de entrañar la muerte rápida de la Sociedad de las Naciones. Según otros, sólo se trataba de una vana manifestación a la que aquellos estadistas se entregaban con el único objeto de crearse una nueva popularidad, pero sin el menor alcance práctico.

Y sin embargo de todas las censuras el Pacto fue metódica y pacientemente estudiado, discutido por los Conciliarios en sus menores detalles, y finalmente firmado por todas las grandes potencias y más de cincuenta naciones. La joven República española ha incorporado lo esencial de su texto en su Constitución. Admirable lección de cordura y ejemplo inmejorable para nuestros políticos. Les demuestra que, sean cuales fueren las dificultades y los obstáculos que se les opongan, basta perseverar en el buen camino, el de la razón, para triunfar a la postre.

Al principio muchos creyeron que la fórmula general propuesta por Norteamérica de colocar la guerra fuera de la ley, entrañaba muchos peligros para el mantenimiento mismo de la paz en Europa. ¿Por qué? Pues porque se temía que muchas naciones aceptasen inmediatamente el firmar ese Pacto de un alcance indefinido, sin obligaciones ni sanciones, para desligarse de los tratados que habían firmado anteriormente y que les imponían el respeto de obligaciones en extremo precisas. Al mismo tiempo suministraba a los enemigos—numerosos y con frecuencia encubiertos—de la Sociedad de las Naciones, una ocasión magnífica de minar la autoridad de esta, de sustituir por algo nuevo el organismo de Ginebra. Hoy, tras cuatro años de experiencia, se han desvanecido tales temores. Se ha comprendido que el Pacto Brind-Kellogg no tiene como finalidad sustituirse al de la S. D. N., sino que por el contrario viene a añadirse a él para robustecerlo con nueva fuerza.

Todos los tratados de arbitraje firmados por las naciones que integran la Liga, todos los acuerdos regionales, como el de Locarno, tan importante, subsisten en su totalidad. Conservan, ante los pueblos

que los firmaron, el mismo valor de obligación. Si la garantía prevista en tales acuerdos llegase a ser insuficiente, el Pacto Kellogg entraría en juego con su elevado alcance moral. Pues éste constituye su esencia, y en las naciones anglosajonas particularmente tiene una fuerza extraordinaria el hecho de haber tomado, pública y solemnemente, la decisión de proclamar: «Renunciamos a la guerra; queremos la paz y nos resolvemos firmemente a mantenerla en el mundo.» Es bastante clara que estas nobles resoluciones se realicen.

Los estadistas norteamericanos, empero, han de tener muy en cuenta que si quieren dar al Pacto Kellogg su verdadera eficacia, es preciso que den previamente a todos los pueblos la convicción clara y terminante de que, si llegara el caso de pretender eludir alguna de las obligaciones que entraña el Pacto, los Estados Unidos no dejarían de emplear todos los medios a su alcance contra el Estado infiel a sus compromisos. Si los Estados Unidos se deciden a dar esta impresión en nuestra Europa tan agitada, todo peligro de guerra se alejará para mucho tiempo. ¿Por qué? Pues porque la experiencia de 1914-18 ha demostrado palpablemente que toda nación que tenga contra sí la inmensa fuerza económica y financiera de los Estados Unidos, es incapaz, a la larga de resistir en un conflicto armado. Habría de tardar más o menos en ser vencida, pero tendría que ceder.

Ha quedado patente que hoy día no hay nación alguna que pueda bastarse con sus propios recursos en caso de conflicto. Los acontecimientos lo han probado hasta la saciedad. Es natural que todos los pueblos aspiren a elevar la totalidad de sus recursos respectivos a su máximo de potencia; pero aun en el mejor de los casos ninguno podría prescindir de los demás. He aquí por qué estimamos que el Pacto Kellogg significa un paso decisivo en el camino de la paz.

Es evidente que uno de los motivos de la debilidad de la Sociedad de las Naciones estriba en la ausencia de los Estados Unidos, el país más rico económica y financieramente. Pero con el Pacto Brind-Kellogg la República norteamericana ha salido al fin de su lamentable abstención, y hasta ha desempeñado un papel de primer plano en las recientes Conferencias de Ginebra—y aún, indirectamente, de Lausana—sobre el desarme y las reparaciones.

GEORGES BONNET
Diputado, ex ministro del Gobierno francés
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Emboscados
De «Heraldo de Madrid»: «El emboscado no es sólo fruto de guerra. También se cosecha en la paz. En la paz de algunos Ministros, por ejemplo. Puede crecer y prosperar muy a gusto entre la maleza de los expedientes.»

Ahora, el emboscado se llama moralizante. Agazapado en la Milicia, en la Magistratura, en las covachue las, espera su hora. La espera sentada, naturalmente.

Más «por si las moscas» — conviene quitarle la silla. Y la mesa, señor Azuela, aunque no se lleque a derribo. Bastará con quitarle los mantes y lo que sobre ellos hubiera a la hora del jantar. Puesto que de emboscados se trata, en el bosque podrán hallar raíces nutritivas. Y más adecuadas a los rumiantes.»

Autorización
Cuenta «Ahora»: «En un pueblo de la provincia de Granada enfermó de gravedad hace un mes el párroco del lugar, sacerdote de vida ejemplar, que había conquistado el cariño y respeto de creyentes y no creyentes.

La gravedad de su estado hizo pensar a sus familiares que era llegada la hora de darle los últimos auxilios espirituales. Para ello, el coadjutor de la parroquia visitó al alcalde socialista a fin de que no pusiera inconvenientes a la conducción solemne del Viatiko.

El alcalde, que también sentía gran afecto por el párroco, contestó por escrito lo siguiente:

«Se autoriza la salida del Viatiko para don José, acompañado del número de curas que sean precisos, pero sin usar palió ni ostentaciones contrarias a la moral cristiana y a la humildad que siempre tuvo don José.»

Refuerzo
De «El Socialista», glosando humorísticamente las declaraciones republicanas de Uzcudun:
«Tenemos a Uzcudun, es cierto, puesto que él lo afirma, pero no nos hacemos demasiadas ilusiones. Hoy, al menos, no nos hacemos tantas ilusiones como él, que ya sueña con obitar al campeón americano y que se proclaman campeón mundial. ¡Es tan difícil Uzcudun ha tenido ocasión de

En la calle de Reyes Católicos un niño es atropellado por un automóvil

El automóvil de esta matrícula número 1.158, propiedad de D. José Guerrero Ganivet, que iba conduciendo por dicha calle, atropelló ayer en juego con su elevado alcance moral. Pues éste constituye su esencia, y en las naciones anglosajonas particularmente tiene una fuerza extraordinaria el hecho de haber tomado, pública y solemnemente, la decisión de proclamar: «Renunciamos a la guerra; queremos la paz y nos resolvemos firmemente a mantenerla en el mundo.» Es bastante clara que estas nobles resoluciones se realicen.

Los estadistas norteamericanos, empero, han de tener muy en cuenta que si quieren dar al Pacto Kellogg su verdadera eficacia, es preciso que den previamente a todos los pueblos la convicción clara y terminante de que, si llegara el caso de pretender eludir alguna de las obligaciones que entraña el Pacto, los Estados Unidos no dejarían de emplear todos los medios a su alcance contra el Estado infiel a sus compromisos. Si los Estados Unidos se deciden a dar esta impresión en nuestra Europa tan agitada, todo peligro de guerra se alejará para mucho tiempo. ¿Por qué? Pues porque la experiencia de 1914-18 ha demostrado palpablemente que toda nación que tenga contra sí la inmensa fuerza económica y financiera de los Estados Unidos, es incapaz, a la larga de resistir en un conflicto armado. Habría de tardar más o menos en ser vencida, pero tendría que ceder.

Ha quedado patente que hoy día no hay nación alguna que pueda bastarse con sus propios recursos en caso de conflicto. Los acontecimientos lo han probado hasta la saciedad. Es natural que todos los pueblos aspiren a elevar la totalidad de sus recursos respectivos a su máximo de potencia; pero aun en el mejor de los casos ninguno podría prescindir de los demás. He aquí por qué estimamos que el Pacto Kellogg significa un paso decisivo en el camino de la paz.

Es evidente que uno de los motivos de la debilidad de la Sociedad de las Naciones estriba en la ausencia de los Estados Unidos, el país más rico económica y financieramente. Pero con el Pacto Brind-Kellogg la República norteamericana ha salido al fin de su lamentable abstención, y hasta ha desempeñado un papel de primer plano en las recientes Conferencias de Ginebra—y aún, indirectamente, de Lausana—sobre el desarme y las reparaciones.

GEORGES BONNET
Diputado, ex ministro del Gobierno francés
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

Federación Universitaria Escolar

Desde el día 1 de Septiembre queda abierto en el local (Universidad) un servicio de información para toda clase de asuntos universitarios.

Las horas de oficina serán: de tres a cuatro, todos los días laborables. —La Directiva.

Seguramente será nombrado alto comisario de España en Marruecos el señor Calviño. Nueva Subsecretaría de Gobernación

Madrid 31.—Parece que el señor Calviño va a ser nombrado para la vacante de alto comisario de España en Marruecos, en el caso de que el señor López Ferrer dimita su cargo. En este caso, desde luego, el señor Calviño iría a Marruecos.

Pero parece que quedará en Madrid de momento porque se va a crear una nueva Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, a la que irían las secciones de Sanidad y Asistencia Social.

Una de las Subsecretarías tendría a su cargo dos direcciones: Sanidad y Beneficencia; y la otra, Orden público y Administración.

La primera Subsecretaría tendría a su cargo la parte política.

El señor Calviño ocuparía probablemente la Dirección de Administración local, porque al reorganizarse el ministerio pasaría a la Subsecretaría el actual director general de Administración Sr. González López.

Cuando examinaba una pistola se dispara el arma, resultando un hombre herido

En el pueblo de Gabia la Chica, de donde es natural Juan Martín Baena, se encontraba éste examinando una pistola de su propiedad. Inopinadamente se disparó el arma, ocasionándole una herida en la mano izquierda.

El lesionado se presentó ayer en la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia.

A la numerosa lista de funcionarios que cesan seguirán otras

Madrid 31.—En el Consejo de ministros de ayer, el ministro de Agricultura leyó una numerosa lista de funcionarios que cesan en sus servicios.

Esta lista no es más que el comienzo de una serie de medidas que se van a tomar, y a estos nombres seguirán otros muchos.

Información municipal

El Censo electoral de la ciudad ha sufrido un aumento de 726 electores

Sólo se han informado 17 solicitudes de exclusión

El pasado día 30, después de una intensa y extraordinaria labor de los funcionarios encargados, finalizaron las operaciones censales en el Ayuntamiento, cuya dirección ha llevado excelentemente el jefe del Negociado de Estadística don Luis Alsas.

Por circunscripciones damos a continuación el estado de las rectificaciones que han sido solicitadas por los electores granadinos:

Circunscripción primera, Catedral: Han pedido su inclusión en el Censo 282 electores; 8 solicitaron rectificación de sus nombres; 48 de sus apellidos; 15 de edad; 33 del domicilio; 2 de la profesión y otros 2 de su sexo. En esta circunscripción sólo ha habido cinco inclusiones.

Circunscripción segunda, Alhambra: 192 electores han pedido su inclusión en el Censo; 25 la rectificación de sus nombres; 38 la de sus apellidos; 12 de la edad; 14 del domicilio; 2 de la profesión y 5 de su sexo. En esta otra circunscripción se ha solicitado la exclusión de tres electores.

Circunscripción tercera, Albalcín: Serán incluidos en esta circunscripción 223 electores; 11 solicitaron rectificar sus nombres; 42 sus apellidos; 10 su edad; 4 su domicilio y uno su profesión, habiéndose pedido la exclusión de 9.

El total de las inclusiones habidas asciende a 726 electores y de las exclusiones a 17. Así, pues, el Censo Electoral de la ciudad de Granada, que sumaba una cifra de 48 168 electores, descontando los indisciplinados que adquieren el derecho del sufragio a fines de este año y dentro del próximo, queda en 48,894, de los cuales más de 27.000 son hombres.

Orden del día para la sesión del viernes
Expediente de suplemento de créditos pendiente por no haber concurrido a la sesión anterior número suficiente de concejales.

Dictámenes de la comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se devuelvan a don M. Alemany los documentos y derechos de examen por desistir de tomar parte en las oposiciones a médicos y a don J. Sánchez los ingresados últimamente por haberlo verificado por duplicado, y se concedan licencias de 29 días a los médicos don A. Azón y don R. Linares.

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

Dictámenes de la comisión de Impuestos proponiendo se devuelvan a don R. Alonso, presidente del Sindicato de la Acequia Gorda, que interesa se deje sin efecto la cobranza del arbitrio de aprovechamiento de aguas de darros, alegando ser un servicio que no presta el Ayuntamiento.

Distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Bases del concurso para contadores de aguas propuestas por la comisión de Impuestos.

Decreto del alcalde disponiendo se dé cuenta de la propuesta de la comisión de Fomento de D. Eduardo Molina para delegado para la inspección de obras particulares y municipales.

La comisión de Fomento propone se concedan licencias a varios particulares para obras de reforma de edificios.

ASUNTOS MEDICOS

Sobre la actuación de los forenses en los pasados sucesos

Una nota del Colegio Médico de Granada

El Colegio Médico, desligado en absoluto de todo partidismo político, al lado de toda labor que taxativamente no esté señalada en sus Estatutos y Reglamento oficiales vigentes, ha asistido al desarrollo de los luctuosos sucesos ocurridos en nuestra capital, lamentando, como organismo oficial, las tristes y sangrientas consecuencias derivadas de aquellos, pero sin realizar labor vital que le separe de sus normas y sus fines.

Ahora bien, la obligada y necesaria intervención de nuestra ciencia como auxiliadora de la Justicia, llevó a dos dignísimos compañeros, los doctores Oltriz García y Sánchez Gerona, a prestar la colaboración de sus cargos de forenses en las autopsias de las víctimas.

La maledicencia, desastrosa consejera y malsana directora, cubrió determinadas conciencias, llevándoles al terreno de la suspicacia, de la duda, del falso concepto de la honradez y del bajo, repugnante y odioso de la insidia y desmoralización, envolviendo a dos dignísimos funcionarios y honradísimos compañeros, que por unos días han sufrido el acerbo dolor de verse desposeídos de lo más noble y digno que todo hombre de conciencia defiende aun con su propia vida: la dignidad como profesional y la caballerosidad como hombre.

El Colegio Médico, sintiendo como un solo hombre y un solo compañero el dolor de los suyos, valiendo por el apartado 1.º del artículo 2.º de su Reglamento, sale a la defensa de un prestigio cuando los hechos, consumados de un modo irrefutable, han demostrado que la razón y la Justicia no supo separarse de la entereza y rectitud de sus compañeros.

Esperábamos así fallo de la encuesta con otros no menos dignos compañeros, con la tranquilidad de los convencidos, pero en expectativa armada para lanzar todo el peso de nuestra fuerza correctiva y sancionadora, al enarbolado lamentable, hubieran delinquido aquellos compañeros.

El público, el pueblo de Granada, de modo ostensible hubiera aplaudido como sabe el Colegio imponer su prestigio y dignidad en el pago de manillar uno de los suyos, debe ver también la razón de nuestra justa protesta en el caso contrario como el que nos ocupa.

La Junta de gobierno, y con ella todos los colegiados, toda la clase médica de Granada y su provincia, hace público por la Prensa su solidaridad con los compañeros Oltriz García y Sánchez Gerona; se enorgullece de su sabia, honrada y envidiable situación y proclama muy al to, con el corazón dolorido por el pesar del móvil, pero saturado de noble emulación, que compañeros y ciudadanos como los mencionados son los que deben integrar las

DESPUES DE LOS SUCESOS

HECHOS Y AVISOS

HAY QUE PENSAR EN EL PORVENIR

Nuestro colaborador «León Ferrán» ha publicado en el periódico madrileño «La Voz» una interesante crónica glosando los artículos del señor Almagro Sanmartín. Por juzgarla de indudable interés, la reproducimos íntegra a continuación.

El ex gobernador civil de Alicante, don Vicente Almagro Sanmartín, hombre inteligente, dinámico y de un sincero y acendrado republicanismo, ha publicado en el diario local EL DEFENSOR DE GRANADA una serie de artículos documentados sobre las derivaciones y repercusiones en Granada del fracasado movimiento militarista-monarquicista, que ha causado en la opinión granadina sensación extraordinaria.

Ello se explica si agregamos la actuación del señor Almagro en los prolegómenos y durante los pasados sucesos en nuestra ciudad ha sido intensa y eficaz en la defensa del régimen. Y además porque esta misma actuación a todos los grandes consta ha sido personal y directamente llevada, siendo el más eficaz colaborador y mejor consejo del digno gobernador, injustamente destituido, señor Fernández Vega, a más de un defensor entusiasta y decidido del régimen republicano.

Y aunque ya «La Voz» recogiera oportunamente un amplio extracto de los puntos más fundamentales de los artículos mencionados, no estará demás que nosotros a nuestra vez apostillemos algo de lo mucho y verídico que en la repetida serie de artículos en EL DEFENSOR hace público el señor Almagro Sanmartín.

probar durante el desarrollo de los pasados sucesos.

Ha de complacerse extremadamente, pues, que persona tan descaída en Granada y de una actuación meritoria por todos conceptos en defensa de la República como la del señor Almagro, haya venido a subrayar y ratificar de modo certero y valiente lo que con algún menor detalle nosotros expusimos recientemente en las columnas de «La Voz».

Con los artículos del señor Almagro han desfilado de nuevo por nuestra retina cuantos episodios vivísimos e intensamente los días de la fracasada intención. Y la pluma sorprendentemente fácil y experta del autor de los trabajos periodísticos ha retrotraído a nuestra imaginación los momentos angustiosos aquellos en que para defender la República en Granada sólo podía contarse con garantía y seguridad plenas con el pueblo manifestado en las calles de la ciudad.

Por eso sus valientes, directas y gravísimas acusaciones a los jefes de Seguridad y Vigilancia llevan el aval de todos los elementos republicanos y socialistas de Granada. Y es que sobre ellos gravitó fatigantemente la defensa del régimen en nuestra ciudad, rodeado de enemigos descarados y encubiertos y sin el apoyo obligado de los organismos de orden y seguridad que el Estado paga.

Lo sucedido en Granada con mo-

tivo del complot monárquico, es inconcebible e intolerable. Implica y acusa un abandono tal de sus deberes en los altos organismos de la República al desentenderse sistemáticamente de cuantas denuncias y quejas le fueran hechas por los elementos afectos al régimen, que no acertamos a calificar debidamente. Y es que las provincias no cuentan ni suponen nada a lo que vemos para éste como para el viejo régimen. Error gravísimo éste, como han podido comprobar los pasados días en las altas esferas del Poder.

Hay, pues, que atender a las provincias con atención y cuidado exquisitos. Y hay que procurar también que la República entre definitivamente en todos los organismos del Estado, comenzando por aquellos que son o deben ser garantía y salvaguardia del régimen.

Madrid no lo es todo en España. Y sin embargo lo viene siendo, porque en él se cobijan, esas altas burocracias militares, políticas y administrativas, desde donde se boicota impunemente al régimen y desde donde también se ampara y sostiene a esa legión de enemigos que el mismo tiene, emboscados en cargos de responsabilidad, que, lejos de ser una garantía, son, por el contrario, un peligro, como se ha evidenciado recientemente en Granada y a nuestra propia costa...

LEON FERRAN

Vaya por delante nuestra afirmación de hombre honrado de que tanto ha dicho el ex gobernador civil de Alicante es rigurosamente exacto. Tan lo es, que no tendríamos inconveniente ni reserva alguna en suscribirlo íntegramente. Y lo es así porque hemos vivido esos días muy al contacto de lo sucedido por afinidad ideológica y deber oficial, y hemos podido ir comprobando la certeza de cuanto dice en sus sensacionales trabajos periodísticos el señor Almagro. Y tan identificados estamos con las denuncias, acusaciones y afirmaciones que en los mismos hace, y las creemos tan firmemente exactas, que en nuestras dos últimas crónicas dedicadas precisamente a recoger y gloriar lo sucedido en Granada con motivo del fracasado complot nos adelantábamos a lo que hoy en términos generales señalábamos como tan inhibiciones deliberadas y complicidades culpables y manifiestas habíamos podido observar y com-

Se prepara un viaje a Barcelona del jefe del Estado y presidente del Gobierno

Madrid 31.—El señor Companys ha manifestado que se está preparando un viaje oficial a Barcelona del presidente de la República y del jefe del Gobierno, coincidiendo con la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Todavía no es posible facilitar ningún detalle, pero desde luego el viaje será triunfal.

Ayer llegó a Granada, en viaje de estudios, una caravana de maestros franceses

Como teníamos anunciado, en la tarde del 30 llegaron a Granada 50 maestros y maestras francesas en viaje de estudio. Fueron recibidos en la estación por el representante de la Asociación en Madrid don Antonio Guzmán y los directivos de la provincial señores Quiroga y Fernández.

El día de ayer lo dedicaron a la visita de monumentos, quedando maravillados de los incomparables encantos de nuestra ciudad.

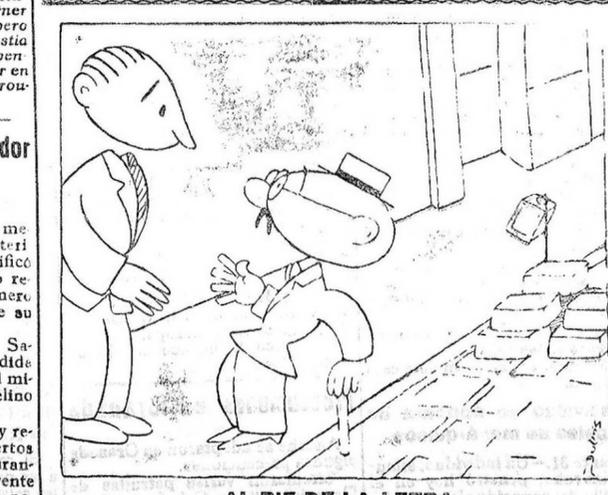
En el Café Imperial, donde fueron invitados por el director pedagógico señor Guzmán, hubo la nota simpática de confraternidad hispano-francesa, viéndose obligado el encargado de la caravana, Mr. Launes, a expresar, en correcto castellano, su profundo agradecimiento al Magisterio y pueblo granadino por la hospitalidad y deferencias recibidas.

Uno de los concurrentes, don Ángel Simón, dió un viva a Francia, que fué contestado por un maestro francés con un frenético viva a la República española.

Los maestros franceses fueron calorosamente ovacionados.

Felicitemos al señor Guzmán y a la Asociación del Magisterio granadino, que han sabido estrechar lazos de fraternidad entre camaradas hispano-franceses.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias



AL PIE DE LA LETRA
EL CAVERNICOLO.—A pesar de todo, seguimos teniendo la opinión de la calle.
EL OTRO.—Sí; de los adoquines.

EL SUCESOR DE CALVIÑO EN VASCONGADAS

Bilbao 31.—Para suceder al señor Calviño en el cargo de delegado del Gobierno en las Vascongadas, suena el nombre del señor Alonso, gobernador civil de Asturias actualmente,

Sobre la recogida de unos emblemas monárquicos

El comerciante don Avelino García, en cuyo establecimiento de la calle Reyes Católicos fueron recogidos por la Policía, según declamamos ayer, unos emblemas monárquicos, nos ruega hagamos constar que el hecho no tiene carácter político.

Se trata, no de banderitas monárquicas, sino de un producto alemán cuya etiqueta viene con los colores de la antigua bandera de la monarquía,

De la fracasada intentona monárquica

Parece que se están activando los preparativos para la marcha de los deportados

Al regresar las tropas que fueron a Sevilla para dominar la sanjurjada son objeto de un grandioso recibimiento popular. La exhibición de una banderita monárquica en un piso origina incidentes

Grandioso recibimiento a las tropas que fueron a Sevilla

Madrid 31.—Al mediodía han llegado, procedentes de Sevilla, las fuerzas del regimiento de Infantería número 1, enviado allí para reducir al entonces general Sanjurjo y a los que secundaban su rebelión.

Los alrededores de la estación estaban muy animados y en los andenes se hallaba bastante público.

Acudieron a recibir a las tropas el general Romerales, jefe de la primera brigada de Infantería; el coronel del regimiento señor Leret, y el teniente coronel Mangada, segundo jefe del regimiento.

A la llegada del tren se dieron muchos vítores entusiastas al Ejército republicano y gritos de «¡Abajo los traidores!».

Al salir del andén, y ya en la calle, el público se mezcló con los soldados expedicionarios, vitoreando al regimiento y acompañándoles hasta el cuartel. El teniente coronel Mangada fue muy aplaudido.

Antes de entrar en el cuartel, de un piso de la casa número 10 de la calle Ramón y Cajal, salió por el balcón una banderita monárquica de las que los niños usaban en tiempos pasados para jugar. Hay quien dice que también hubo gritos.

El público profirió gritos contra los vecinos de la casa, pretendiendo pegar fuego a dicha finca. Fue precisa la intervención de fuerzas de asalto que dieron una carga para disolver los grupos. Rehechos éstos, el teniente coronel Mangada, subido en un carro de asalto, arengó a la muchedumbre aconsejando sensatez y disuadiéndola de sus propósitos.

Fue detenida la inquilina del piso, Asunción de Toledo. Declaró que no tuvo conocimiento de lo pasado hasta que surgió el escándalo, que se trata de un niño de cuatro años que había salido al balcón con la bandera sin que ella se enterase de lo hecho por la criatura. En vista de ello fue puesta en libertad, aunque se le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Ex duques detenidos. Madrid 31.—La Policía ha detenido al cañonero «Canalejas», que le dará escolta.

El señor Maura se encarga de la defensa de Valera Valverde. Sevilla 31.—Se ha hecho cargo de la defensa del ex gobernador civil de esta provincia señor Valera Valverde el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Detenciones de ex aristócratas. Córdoba 31.—A requerimientos de la autoridad gubernativa han sido detenidos en Madrid y se han trasladado a esta capital el ex marqués de Escalona y el ex duque de Villanueva de las Torres.

También han sido detenidos hoy en esta capital varios elementos monárquicos.

Disposiciones oficiales. Un teniente y un alférez de la Guardia civil, a disponibles gubernativos.

Madrid 31.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden reorganizando los servicios de la Subsecretaría del ministerio de Justicia.

Otra disponiendo que el recargo que hay en cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, durante la primera decena del mes de Septiembre, sea de ciento treinta y cuatro enteros y cuarenta y cinco céntimos por ciento.

Disponiendo que a partir del primero de Septiembre, el maíz exótico declarado por el consumo de Venezuela por derecho de importación, cualesquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, siete pesetas oro por quintal métrico.

Disponiendo pasen a situación de disponibles gubernativos un teniente y un alférez de la Guardia civil, son éstos: don Manuel Elías Gómez y don Lorenzo Ortiz Romero.

Disponiendo pasen a situación de retirados, con el haber pasivo del noventa por ciento del sueldo de capitán, cuatro tenientes y un alférez de la Guardia civil.

Productores. PRECISA GRANADA Y PUEBLOS SU PROVINCIAS, importante Sociedad de Crédito y Ahorro. Indispensable sean activos, trabajadores y con excelentes referencias, siendo preferidos los que hayan trabajado asunto similar. Escrito con datos y referencias al Apartado 819 Madrid.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE HAN APROBADO HASTA LA BASE DIEZ Y OCHO DE LA REFORMA AGRARIA

En la sesión de la tarde intervino en el debate sobre el Estatuto el presidente del Consejo

Madrid 31.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueban varios proyectos de ley.

Discútese el dictamen de Obras públicas en el proyecto de Ley creando una intervención permanente en Ferrocarriles, cuya explotación deberá verificarse en consorcio con el Estado.

El señor Marraco consume un turno en contra.

También consumen turnos los señores Fernández Castillejo y Leizaola.

Hace el resumen del debate el ministro de Obras públicas.

Dice que el proyecto es inaplazable, tenga el Estado o no capital en la Empresa.

Expresa que él hubiera querido evitar la intervención, pero no ha sido posible.

Recoge las observaciones hechas por varios diputados y se ocupa a continuación de las incompatibilidades.

Rectifican los anteriores oradores.

Intervienen otros, y después de desecharse varias enmiendas, quedan aprobados todos los artículos.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña, artículo cuarto, sobre Hacienda.

El señor Abilio Calderón defiende una enmienda a los artículos desde el 17 al 26.

Interviene en el debate el señor Alba.

Combate el título porque a su juicio excede en mucho a lo que debe otorgarse.

Dice que en estos últimos meses se ha malogrado la política económica de la República.

Afirma que el dictamen es una temeridad siempre y en estos momentos más que nunca, porque todavía no tenemos una ley Fiscal y otras leyes complementarias que defiendan a las clases media y proletaria.

Si este dictamen se aprueba tal como está redactado, se tropezará con dificultades en el ambiente de libertad y de derecho en que debe desarrollarse la República española.

Justifica la enmienda presentada y habla de la revisión anual del presupuesto de la Generalidad.

También habla de la forma ambigua en que está redactado el dictamen y dice que no se establece ni la explotación de las minas de potasa, de la Hidroeléctrica y la Canadiense, cuyas concesiones, transcurridos los años, deben revertir al Estado.

Y ahora ¿a quién ha de revertir? al Estado o a Cataluña.

Cree que el plazo de revisión que se establece en el dictamen de cinco años es perjudicial.

Habla de las haciendas locales y de los trabajos realizados para llegar a la autonomía.

Se ofrece para llegar a una fórmula de concordia.

Le contesta el presidente del Consejo, dando explicaciones sobre el dictamen y exponiendo el espíritu de transacción que inspira a la Comisión y al Gobierno.

Es preciso no involucrar las cosas y no venir a decirnos que la situación de España requiere situación preferente a la del Estatuto.

Yo digo que cuando el Gobierno viene aquí con el Estatuto, es para discutirlo y aprobarlo.

La parte de Hacienda es revisable y hay que tener en cuenta que la contribución territorial de Cataluña no era suficiente para cubrir los gastos.

Nadie puede pensar que nosotros íbamos a venir aquí a dar una economía sin medios para su desenvolvimiento.

Trata de los diferentes servicios que se otorgan y de las minas de potasa y petrolíferos, que son de su constante preocupación.

Agrega que el Gobierno se reserva el derecho de incautación.

Sesión nocturna

Madrid 31.—A las once menos cuarto se abre la sesión nocturna presidiendo el señor Besteiro.

Se nota gran desanimación en escanos y tribunas.

El señor Guallart, sacerdote, defiende una enmienda a la base 16 del proyecto de Reforma agraria, que más tarde retira convencido por las explicaciones que le da el señor Fernández Osorio en nombre de la Comisión.

El señor Ortiz de Solórzano, también de la minoría agraria, apoya otra enmienda, que también es retirada.

Se discute otra del señor Guallart, que no acepta la Comisión y es retirada por su autor.

Se lee la redacción definitiva de la base 16, siendo aprobada con el voto en contra de la minoría agraria.

Se pasa a discutir una enmienda a la base 18, del señor Sánchez Albornoz, que éste defiende.

La Comisión la rechaza.

Pide el señor Sánchez Albornoz se abrogue el Instituto Agrícola las obligaciones contraídas por los pueblos por la adquisición de bienes comunales.

Manifiesta el señor Besteiro.

Madrid 31.—Terminada la sesión de Cortes los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro, el que les manifestó que no tenía impresión optimista ni pesimista de la marcha de los debates y que por ahora se mantenía en actitud expectante.

Refiriéndose a la base octava, dijo que sobre ello no había todavía un criterio fijado.

Mañana continuará la discusión del Estatuto, precediéndole el proyecto sobre ascensos de la oficialidad del Ejército.

Por la noche continuará la Reforma agraria.

Petición de varios diputados

Madrid 31.—Firmada por los diputados señores Rodríguez Piñero, Rodríguez Franco y otros diputados, ha sido presentada a la Cámara una proposición pidiendo se establezca el laboreo forzoso en las salinas de Torreveja, Chiclana y otras.

Reunión de la Comisión agraria

Madrid 31.—Hoy se reunió la comisión de Reforma agraria para tratar de lograr una fórmula de coincidencia en las bases no discutidas, en las que aún existen discrepancias.

El señor Martínez de Velasco mantuvo el punto de vista de la minoría agraria, según el cual para valorar las fincas expropiadas se debe emplear el sistema de tasación contradictoria.

Probablemente en la presente semana se aprobarán todas las bases de la Reforma, excepto la octava y la décima.

En cuanto a la 19, referente a los bienes comunales, quedará terminada esta semana.

El ministro de Obras públicas informa ante la Comisión de su departamento.

Madrid 31.—El señor Prieto informó hoy ante la comisión de Obras públicas que entiende en el proyecto de ferrocarriles.

Una de las observaciones hechas se refiere a que se obligue a declarar la incompatibilidad de los conserjeros de las compañías con analogos cargos en las Bancos.

Después de ser desechadas enmiendas de los señores Guallart, Sánchez Albornoz y otros diputados, se aprueban las bases 16, 18 y 17, adicional.

Se pone a debate la 19, y el señor Martínez de Velasco defiende un voto particular, que es desechado.

Se levanta la sesión a la una y treinta de la madrugada.

¡Labradores! Utilidad en vuestras sementas la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES. Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. PEDID CATALOGO ILUSTRADO. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

VARIAS NOTICIAS

Los sindicalistas y comunistas intentan celebrar un mitin en Valencia, y al prohibirlo la fuerza se entabla un intenso tiroteo, resultando heridos tres guardias

Valencia 31.—Para esta noche se anunció un mitin comunista en el teatro Moulin Rouge que había sido suspendido por el gobernador esta tarde.

A pesar de ello, comunistas, sindicalistas y curiosos, se reunieron en número aproximado de seis mil, en las puertas del teatro, que se apareció cerradas.

Después de pronunciarse discursos de tonos extremistas, algunos formaron una especie de manifestación que recorrió varias calles, tiroteando a los guardias de asalto.

Los grupos huyeron hacia la calle de Azañá, donde se amaron más disparos.

Mientras tanto, en la calle de Gracia, donde está la Casa del Pueblo, se reunieron también numerosos grupos.

Acudieron los guardias de asalto y a su llegada se les hicieron numerosos disparos desde los balcones del edificio.

Los guardias contestaron y desde los balcones volieron a hacerse disparos y a arrojarse piedras.

En las calles de Gracia, Padilla y adyacentes, encerrados en el barrio chino, la carga fue enorme, cerrando los establecimientos.

Resultaron heridos de pedradas tres guardias, y contusos varios manifestantes.

Algunos de éstos fueron asistidos en la Casa de Socorro y otros no se presentaron a curarse ante el temor de ser detenidos.

Se practicaron numerosas detenciones.

Guardias de asalto han establecido retenes en las calles.

La tranquilidad era completa esta madrugada.

Un individuo se apodera de papeles de monárquicos.

Alicante 31.—Un individuo, simulando un robo, penetró hoy en el domicilio del conocido elemento de derecha Rafael Alberola, apoderándose de varios papeles.

Misión pontificia a España.

Ciudad del Vaticano 31.—Esta mañana ha salido para Madrid la misión pontificia, que tomará parte en las deliberaciones de la Conferencia Internacional de Telecomunicación.

Ricardo Montero se clasifica en tercer lugar en el campeonato mundial ciclista, de fondo en carretera.

Roma 31.—El corredor español Ricardo Montero ha sido clasificado en tercer lugar en el campeonato mundial ciclista, de fondo en carretera.

El primer puesto lo ha conseguido el italiano Biada, y el segundo Bertoni, de igual nacionalidad.

Han cesado las hostilidades entre rebeldes y leales.

Guayaquil 31.—La tregua entre leales y rebeldes ha sido debida a la intervención de los diplomáticos.

Ambas partes han desistido de sus candidaturas señores Baquerizo y Bonifaz, aceptando la candidatura única del señor Albornoz.

Ruptura de hostilidades en el Ecuador.

Guayaquil 31.—En las calles de Quito se han registrado combates entre las tropas gubernamentales y las rebeldes.

Estos, en efecto, han reanudado las hostilidades por no haber recibido la seguridad de que se les concedería una amnistía que habían solicitado.

El aviador Mollison renuncia al vuelo transatlántico.

Sidney 31.—El aviador Mollison ha abandonado el vuelo transatlántico, regresando a Europa.

El médico le ha aconsejado un largo reposo.

Precauciones en Granada.

Anoche se adoptaron en Granada algunas precauciones.

Circularon varias patrullas de Guardia civil de Caballería. También vimos algunas parejas de Seguridad con terceros.

El gobernador civil interino señor Castilla permaneció hasta avanzado la madrugada en su despacho oficial.

Todas las noticias anunciaban tranquilidad.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Congreso Internacional de Psicología ha acordado celebrar su próxima reunión en España como homenaje a Cajal

En breve se tratará en el Parlamento del reconocimiento por España de la República de los Soviets

El presidente de la República a Priego

Madrid 31.—Esta mañana, en el rápido de Andalucía, ha salido con dirección a su finca La Jirena, en Priego, el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Acudieron a despedir al jefe del Estado los ministros y autoridades.

Con el presidente marchan algunos empleados de sus cuartos militar y civil.

Tranquilidad en España

Madrid 31.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación confirió extensamente con nuestro embajador en París señor Madariaga.

También confirió con el inspector general de la Guardia civil, señor Bedía.

[Por estas entrevistas, el señor Casares Quiroga no pudo recibir a los informadores, pero envió a su secretario para hacerles saber que las noticias que se reciben de toda España acusaban tranquilidad.

Visitas al presidente

Madrid 31.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al embajador de España en Méjico señor Álvarez del Vayo.

También le visitaron el gobernador civil de Zaragoza y el general Gil Clemente.

Una reunión importante

han tenido todos los prácticos e inteligentes en el vestido y con unanimidad han acordado hacerse clientes del Tinte de La Estrella de Oro, por ser la casa que mejor trabaja y más barato cobra.

Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

El señor Bergamín explica sus manifestaciones al señor Lerroux

San Sebastián 31.—Interrogado el señor Bergamín acerca del requerimiento que le hizo el señor Lerroux para que rectificase sus manifestaciones relacionadas con el último movimiento reaccionario, ha contestado textualmente:

—Se trata, sin duda alguna, de inutilizar al señor Lerroux. Para ello se aprovecha todo y se ha dado una interpretación torcida a mis palabras.

He enviado una carta a don Alejandro Lerroux explicándole y autorizándole para que haga el uso que quiera de ella, pues no conviene a nadie que se destruyan las fuerzas republicanas, que conviene conservar intactas.

El señor Calviño no será nombrado alto comisario.

Madrid 31.—El presidente del Consejo, hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara con los periodistas, les dijo que eran incorrectas las afirmaciones hechas por algunos periódicos de que iba a ser nombrado alto comisario de España en Marruecos el señor Calviño.

Regalo de la Argentina a España.

Madrid 31.—El ministro de Estado recibió hoy al embajador de la Argentina en España, que fue a ofrecerle en nombre de su país el pabellón que construyó en la Exposición Hispano Americana de Sevilla.

La escritura de cesión del mismo se firmará el día 12 de Octubre. Homenaje a Ramos y Cajal.

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy la siguiente nota: El ministro de España en Copenhagen participa que en la sesión de clausura del Congreso Internacional de Psicología reunido en dicha capital, se ha acordado por aclamación que la próxima Asamblea se celebre en Madrid en el mes de Septiembre de 1936, como homenaje a los trabajos del ilustre sabio Ramón y Cajal y bajo la presidencia honoraria de éste.

El ministro de Justicia desmiente unas informaciones.

Madrid 31.—En el ministerio de Justicia les fué entregada hoy a los periodistas una nota, en la que se dice que, por prestigio del Cuerpo de Prisiones, conviene salir al paso de las informaciones publicadas en algunos periódicos, en las que se relata la llegada a Dueso del penado José Sanjurjo y detalles de su estancia en el mismo.

Dice el ministro que ello no es cierto, añadiendo que desde mañana se observará en la prisión de Guadalupe el régimen militar bajo las instrucciones que dé el general Romerales.

En breve se ocupará el Parlamento del reconocimiento de la República de los Soviets.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que el proyecto de ley relativo a las carreras diplomáticas y consular es complementario del proyecto leído ayer.

En Zaragoza los sindicalistas preparan una huelga.

Madrid 31.—«El Herald» dice que por noticias particulares sabe que han marchado a Zaragoza fuerzas de asalto.

Parece que la medida se deba al anuncio de los sindicalistas, que mañana se proponen producir perturbaciones de orden público, como protesta contra la ley de Asociaciones.

En Barcelona no se ha declarado la huelga anunciada.

Barcelona 31.—El gobernador civil dijo esta tarde que la tranquilidad era completa, y que, no obstante los rumores que vienen circulando, no se había planteado la huelga general que anunciaban los Sindicatos.

Manifestó que las medidas tomadas garantizan el orden.

La noche pasada el personal de la Comisaría ha prestado servicio de vigilancia, estableciendo retenes, y esta noche se repetirá el lujo de precauciones.

En Zaragoza los sindicalistas preparan una huelga.

Madrid 31.—«El Herald» dice que por noticias particulares sabe que han marchado a Zaragoza fuerzas de asalto.

Parece que la medida se deba al anuncio de los sindicalistas, que mañana se proponen producir perturbaciones de orden público, como protesta contra la ley de Asociaciones.

En Barcelona no se ha declarado la huelga anunciada.

Barcelona 31.—El gobernador civil dijo esta tarde que la tranquilidad era completa, y que, no obstante los rumores que vienen circulando, no se había planteado la huelga general que anunciaban los Sindicatos.

Manifestó que las medidas tomadas garantizan el orden.

La noche pasada el personal de la Comisaría ha prestado servicio de vigilancia, estableciendo retenes, y esta noche se repetirá el lujo de precauciones.

En Zaragoza los sindicalistas preparan una huelga.

Madrid 31.—«El Herald» dice que por noticias particulares sabe que han marchado a Zaragoza fuerzas de asalto.

Parece que la medida se deba al anuncio de los sindicalistas, que mañana se proponen producir perturbaciones de orden público, como protesta contra la ley de Asociaciones.

En Barcelona no se ha declarado la huelga anunciada.

Barcelona 31.—El gobernador civil dijo esta tarde que la tranquilidad era completa, y que, no obstante los rumores que vienen circulando, no se había planteado la huelga general que anunciaban los Sindicatos.

Manifestó que las medidas tomadas garantizan el orden.

La noche pasada el personal de la Comisaría ha prestado servicio de vigilancia, estableciendo retenes, y esta noche se repetirá el lujo de precauciones.

En Zaragoza los sindicalistas preparan una huelga.

Madrid 31.—«El Herald» dice que por noticias particulares sabe que han marchado a Zaragoza fuerzas de asalto.

Parece que la medida se deba al anuncio de los sindicalistas, que mañana se proponen producir perturbaciones de orden público, como protesta contra la ley de Asociaciones.

En Barcelona no se ha declarado la huelga anunciada.

Barcelona 31.—El gobernador civil dijo esta tarde que la tranquilidad era completa, y que, no obstante los rumores que vienen circulando, no se había planteado la huelga general que anunciaban los Sindicatos.

Manifestó que las medidas tomadas garantizan el orden.

La noche pasada el personal de la Comisaría ha prestado servicio de vigilancia, estableciendo retenes, y esta noche se repetirá el lujo de precauciones.

En Zaragoza los sindicalistas preparan una huelga.

Madrid 31.—«El Herald» dice que por noticias particulares sabe que han marchado a Zaragoza fuerzas de asalto.

Parece que la medida se deba al anuncio de los sindicalistas, que mañana se proponen producir perturbaciones de orden público, como protesta contra la ley de Asociaciones.

En Barcelona no se ha declarado la huelga anunciada.

Barcelona 31.—El gobernador civil dijo esta tarde que la tranquilidad era completa, y que, no obstante los rumores que vienen circulando, no se había planteado la huelga general que anunciaban los Sindicatos.

Manifestó que las medidas tomadas garantizan el orden.

La noche pasada el personal de la Comisaría ha prestado servicio de vigilancia, estableciendo retenes, y esta noche se repetirá el lujo de precauciones.

En Zaragoza los sindicalistas preparan una huelga.

Madrid 31.—«El Herald» dice que por noticias particulares sabe que han marchado a Zaragoza fuerzas de asalto.

Parece que la medida se deba al anuncio de los sindicalistas, que mañana se proponen producir perturbaciones de orden público, como protesta contra la ley de Asociaciones.

En Barcelona no se ha declarado la huelga anunciada.

Barcelona 31.—El gobernador civil dijo esta tarde que la tranquilidad era completa, y que, no obstante los rumores que vienen circulando, no se había planteado la huelga general que anunciaban los Sindicatos.

Manifestó que las medidas tomadas garantizan el orden.

La noche pasada el personal de la Comisaría ha prestado servicio de vigilancia, estableciendo retenes, y esta noche se repetirá el lujo de precauciones.

En Zaragoza los sindicalistas preparan una huelga.

Madrid 31.—«El Herald» dice que por noticias particulares sabe que han marchado a Zaragoza fuerzas de asalto.

Parece que la medida se deba al anuncio de los sindicalistas, que mañana se proponen producir perturbaciones de orden público, como protesta contra la ley de Asociaciones.

En Barcelona no se ha declarado la huelga anunciada.

Barcelona 31.—El gobernador civil dijo esta tarde que la tranquilidad era completa, y que, no obstante los rumores que vienen circulando, no se había planteado la huelga general que anunciaban los Sindicatos.

Manifestó que las medidas tomadas garantizan el orden.

La noche pasada el personal de la Comisaría ha prestado servicio de vigilancia, estableciendo retenes, y esta noche se repetirá el lujo de precauciones.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano. Hoy Jueves 1 de Septiembre de 1932. En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Estupendo programa. 1.ª Sinfonía Orquesta Sinfónica. 2.ª Estreno colosal de la magnífica y muy emocionante producción muda, de largo metraje y de gran interés.

JUSTICIA Y PUNOS. Carreras, Luchas, Trompazos, Arrejo. 3.ª La famosa marca Radio Picturos presenta la excelente superproducción sonora, hablada y cantada, de bonito y cautivante argumento y largo metraje, titulada

¿FOX O MINUÉ? Ideal interpretación del magnífico actor Ted Lewis.

INCREDIBLES PRECIOS. Butaca 40 cts. Anfiteatro 20. El próximo domingo: CASCARRABIAS por Ernesto Vilches

ACTUALIDAD MEDICA

V asamblea de la Liga Española de Higiene Mental y VI reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras

Durante los días 2 al 6 del próximo mes de Octubre tendrá lugar en Granada la V Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental y la VI reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras. Coincidiendo dichos certámenes con la conmemoración del IV Centenario de la gloriosa Universidad granadina, por lo que vestirá gran brillantez.

El programa a desarrollar es el siguiente: Día 2 de Octubre.—Once de la mañana: En el Paraninfo de la Universidad, sesión inaugural de la Liga y de la Asociación. Lectura de las Memorias reglamentarias por los respectivos secretarios. Cuatro de la tarde: Sesión dedicada a la Liga. Lectura y discusión de la ponencia sobre educación sexual. Ponentes: Señores Lafora, de Madrid; Xirau, de Barcelona, y profesor doctor Barnes, de Madrid.

Día 3 de Octubre.—Ocho treinta de la mañana: Sesión dedicada a la Asociación. Lectura y discusión de la ponencia: «Los síndromes esquizofrénicos no prosexuales». Ponente: doctor J. M. Aldama, de Santander. Lectura y discusión de las Comunicaciones de Psiquiatría. Cuatro de la tarde: Sesión dedicada a la Liga. Lectura y discusión de la ponencia: «Régimen de Manicomios que albergan enfermos de Beneficencia». Ponentes: Doctores González Pinto, de Bilbao, y Sarró, de Barcelona.

Día 4 de Octubre.—Ocho y treinta de la mañana: Sesión dedicada a la Asociación. Lectura y discusión de la Ponencia: «Parasitosis del neuroeje». Ponente, doctor López Albo, de Bilbao. Lectura y discusión de las Comunicaciones de Neurología. Cuatro de la tarde: Sesión dedicada a la Liga. Lectura y discusión de la Ponencia: «Organización de la asistencia gratuita a los toxicómanos pobres». Ponente, doctor Huertas y González del Campillo, de Madrid.

Día 5 de Octubre.—Ocho y treinta de la mañana: Sesión dedicada a la Asociación. Lectura y discusión de la Ponencia: «Organización de la terapéutica activa en los Manicomios españoles». Ponente, doctor Rey Ardid, de Zaragoza. Lectura y discusión de las Comunicaciones de la Sección de Medicina Legal y Asistencia. Asamblea final de la Asociación. Cuatro de la tarde: Sesión dedicada a la Liga. Lectura de Comunicaciones. Asamblea final.

Día 6 de Octubre.—Excursión a Sierra Nevada. Las inscripciones para estas reuniones deben hacerse cuanto antes en la Secretaría de la Liga, Embajadores, 41, Madrid, o a la Secretaría de la Asociación, Via Augusta, letra R. Barcelona. Cuantos deseen adquirir detalles respecto a dichos actos, pueden dirigirse al delegado en Granada de la Liga Española de Higiene Mental, doctor don Antonio J. Torres López, Gran Vía 36, Granada.

BANGO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with 3 columns: Item, Pos., Cts. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39 De 3 a 6

Matadero público

Estado demostrativo de la carne seccionada verificada el día de ayer: Reses, 8 a 3 55; novillos, 0, a 0,00; toros, 1, a 3 50; bueyes, 1 a 3 30 vacas, 7 a 3 35; vacas de raza, 0, a 0,00; borregos, 79 a 3 70; ovejas, 12, a 2 70; chotos, 0, a 0,00; cabras, 2, a 2 40; machos, 0, a 0,00.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Sucesos en la provincia

UN INCENDIO DESTRUYE GRAN PARTE DE UNA FINCA EN MONTEFRIO

Se encuentra abandonadas una pistola y una chaqueta. El vecino de Pórtugos José Jesús Márquez Carrasco se presentó a la Guardia civil de Pitres y le hizo entrega de una pistola y una chaqueta que había encontrado abandonadas al salir de su domicilio.

Riñen por usar las aguas abusivamente. Con motivo de haber hecho uso abusivo de las aguas que discurren por el río Fardes, hubo riña en la Rambla del Palomar, término de Pedro Martínez, entre los vecinos Eusebio Casas, Cayetano González y Antonio Sánchez, viniendo todos a las manos y resultando con lesiones varias.

Un incendio en Montefrío. El alcalde de Montefrío ha telegrafiado al gobernador civil participando que por la mañana ha ocurrido un incendio en la casa del vecino don Francisco Perálvarez Gordo.

El siniestro fué sofocado a las cuatro horas de su comienzo. Quedó destruido por completo la parte posterior de la finca. No ocurrieron desgracias personales.

Se ignoran a la presente las causas del siniestro. Cinco reses lanaras que habían sido «transío rimadas». A la Guardia civil de Cúllar Baña le denunció el pastor Antonio Aznar Cáceres que del sitio «Llano del Abad», donde estaba guardando el ganado, le habían desaparecido cinco reses lanaras, creyendo que se las han hurtado.

De las gestiones que practicó dicha Guardia civil, resultó la detención del vecino Onofre Navarro Salas, que se confesó autor del hurto de referencia, y al que le fueron ocupadas 240 pesetas de las 250 que había cobrado por la venta de las extrapreadas reses. Esta venta la había realizado en el pueblo de Tíjola (Almería), a un comerciante de Purchena, cuyo nombre desconoce.

Carros de paja intervenidos. La Guardia civil de Maracena ha

intervenido ocho carros de paja; los que ha puesto a disposición de Juzgado, así como a Manuel Torres Izquierdo, que era el que la había sustraído y encerrado en su domicilio.

La paja era propiedad del suegro del detenido, llamado Antonio López Pérez.

Las patatas hurtadas. La Guardia civil de Pinos Puente ha sorprendido y descubierto un hurto de patatas que habían cometido en propiedad de Alberto Sánchez los vecinos Miguel Muñoz, Francisco Ruiz, María Hermita y Antonio Heredia. Las cantidades de patatas sustraídas son unas ocho arrobas; que se comieron los dichos sujetos.

Estos han sido detenidos y se han confesado como autores del hecho. Los mismos sujetos habían hurtado también más patatas en propiedad de José Cervantes, pero éstas, también en cantidad de ocho arrobas, les han sido intervenidas, pues no tuvieron tiempo de «liquidarlas».

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los evacuatorios públicos. Los vecinos de la céntrica calle del Aire se quejan con sobrada razón de que aquel lugar está convertido en un verdadero evacuatorio público. Ya en otra ocasión nos dirigimos a la autoridad rogándole adoptara las medidas necesarias para evitar estos hechos vergonzosos, que tan mal dicen de la higiene y vigilancia de una población como Granada.

Nuevamente volvemos a dirigirnos a quien corresponde, para reiterarle la necesidad de que evite el que el público utilice esta calle como evacuatorio, a pesar de las advertencias murales que allí existen. Unas cuantas multas a los contraventores a las Ordenanzas municipales terminarían con las justificadas quejas de estos vecinos.—El Observador callejero.

Sindicato de Obreros y funcionarios municipales

Esta noche, a las nueve y media, en primera convocatoria, o a las diez, en segunda, continuará la Junta general extraordinaria de días anteriores. Se ruega la puntual asistencia.

Crónica accitana

Labor que honra a Guadix

Con el fin de allegar fondos con destino a la instalación del Colegio oficial de Segunda Enseñanza, la comisión pro Instituto concibió la feliz idea de celebrar en la plaza de la Libertad una gran verbena.

En efecto, el pensamiento convirtióse en realidad, y la verbena tuvo lugar la noche del 27, con extraordinaria concurrencia de bellas mujeres, que daban al acto el más grato realce. Dentro del espacioso recinto de la plaza instaláronse: puestos de sangría, tejidos, etc., etc., servidos por distinguidas señoras de la buena sociedad, las que, identificadas con la noble idea, se esforzaban en llevar a la taquilla los mayores rendimientos.

Otros grupos de preciosas señoritas se dedicaron a la venta de flores naturales y papeletas de una rifa, que recayó en favor de don Manuel Hurtado. La Banda municipal amenizó el acto, y todos los señores que forman la comisión, incluso el alcalde

de la ciudad, dedicáronse a que el acto diera los mayores rendimientos monetarios, cuyo resultado publicamos en otro número de EL DEFENSOR. Suma anterior, 6 230 50 pesetas; don Gonzalo Arenas, 25; don Rafael Carrasco García, 50; don Rafael López Avellán, 15; don Manuel Carroño, 25; don Antonio Ruiz Martínez, 22; don Rafael Martínez Padilla, 10; don Torcuato Suárez, 50; don José Miranda Muñoz, 25; don Ángel Hernández Puertes, 25; don David Salvador, 7. Suma y sigue, 6 487 50 pesetas.

Funerales

A las diez de la mañana del día 29 se han celebrado en las parroquias de Santiago y Santa Ana, respectivamente, solemnes funerales por el alma de la que en vida fué virtuosa y distinguida señora doña Dolores Tortosa Aguilera y de nuestro estimadísimo amigo don Juan Ruiz Hernández.

A los religiosos actos acudió extraordinaria concurrencia, prueba evidente de los innumerables afectos con que contaba en vida. Con este motivo renovamos a sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

Bautizo

El día 28 del pasado fué bautizado en la iglesia parroquial de Santiago un hermoso niño, hijo de la virtuosa señora doña Enrique Hernández y del agente de Policía local don Enrique Hurtado Jiménez.

Al recién se le impuso el nombre de Enrique, y fué padrino por el también policía local don León Hernández Silva y su esposa doña Angeles Pozo López.

Al acto concurrió numerosa y distinguida concurrencia, la que fué espléndidamente obsequiada.

De foot-ball

La Federación Regional Sur, en sesión celebrada en Sevilla el pasado día 17, acordó la inclusión en segunda categoría, grupo preferente, de la Sociedad Unión Deportiva Accitana.

La noticia ha causado granísima impresión entre los innumerables aficionados a este deporte.

Sucesos de ayer

Dos acogidos en la Asociación de Caridad habían acordado incendiar el edificio.

Dos acogidos en la Asociación de Caridad, al salir anteanoche de la misma después de haber comido, proyectaron incendiar el edificio. Algunas personas que oyeron los propósitos de los dos individuos le pusieron en conocimiento de los guardias municipales que prestan servicio en aquellos alrededores, los cuales detuvieron a los presuntos incendiarios. Estos, que se llaman Antonio Izquierdo García y Juan Ariza (s) «Sés Dedos», fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron en calidad de detenidos.

Malturada por su hermano

La joven de 19 años Francisca Rufo Espinosa, que vive en Aljib de Trillo, 1, denunció a la Policía que en su domicilio había sido malturada de palabra y obra por un hermano suyo llamado Antonio.

Herida al pincharse con un alambre

En el Hospital provincial le prestaron asistencia a la niña de 6 años Cezmen Megias Quesada, la cual sufría una herida punzante en el antebrazo izquierdo, que se había producido al pincharse con un alambre.

Caldas

Al dar una caída el menor Antonio Castilla González se ocasionó distensiones en el pie izquierdo siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

El niño de 11 años Francisco Fenoy Fernández se produjo una herida contusa en el parietal de recho al caerse casualmente en Purchil.

Advertisement for José Sánchez Jorja, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Gran Vía, 13, 1.º

En favor del personal de Bomberos

Relación nominal que encabezó don Francisco Jiménez Quero, dueño de la tienda de comestibles de la calle de San Antón, para entregar una gratificación en metálico a personal del Cuerpo de Bomberos en recompensa a los buenos servicios prestados por dicho personal en ocasión del incendio de la casa número 37 de dicha calle.

Don Francisco Jiménez Quero, 25 pesetas; don Nicolás Castillo, 25; don Antonio Mesa Moles, 50; don Fidel del Pozo Herrero, 1; don Manuel Manco, 25; Azucarera la Vega Grandina, 100; doña Lorenza Arévalo, viuda de Márquez, 25; don Joaquín Reguera, 10; don Gerardo López, 1; Azucarera San Isidro, 100; don José García Sánchez, 1; don Francisco Ortega, 10; doña María Luisa Lillo, 50; doña Rita Segura, 2; don Felipe Nájera, 2; doña Mercedes López Barajas, 25; Azucarera San Pascual, 50; don Aurora Rodríguez, 7; Fundación benéfica Royo, 26; don Arturo Baca Aguilera, 5; don Nicolás Montes, p. o. de don Emilio Dávila, 75; doña Isabel Vito, 25; don Germán García Gil de Gibaja, 50.—Total, 689 pesetas.

Contra la importación de azúcar

El presidente del Jurado Mixto Remolchero Azucarero de esta zona, dirigió ayer al presidente de las Cortes constituyentes, ministro del Trabajo y presidente de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola el siguiente telegrama:

«Jurado Mixto Remolchero Azucarero, acordó sesión 30 corriente dirigirse respetuosamente V. E. rogándole interponga impidiendo proproposición importación azúcar, que arruina a agricultura y industria remolchera.—Autilpando la gratitud sesión.»

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS. Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 25.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes, al Administrador.

TEATROS y CINES T. S. H. Programa

Salón Nacional. Hoy jueves se exhibe en este popularísimo Cinema otro de los grandiosos y estupendos programas que esta Empresa acostumbra a poner. El de hoy lo componen dos costalísimas películas de largo metraje. La primera de ellas muda, y la segunda sonora, hablada y cantada.

La película muda que se proyecta a la muy emocionante producción de gran interés, titulada «Justicia y años». Se desarrolla en las vastas ianaras del Oeste americano y las consabidas carreras, luchas y puñetazos abundan en ella desde el principio al fin.

La superproducción sonora, hablada y cantada que también se proyecta hoy a continuación de la anterior, es la titulada «Fox o Minué», siendo la misma por demás cautivante, con un bonito argumento, abundando en ella las canciones, bailables y música grata. Su interpretación es llevada a cargo con gran maestría por el magnífico actor Ted Lewis.

Como se verá, la Empresa del citado Cinema se desvive por presentar a su público las películas que le son más interesantes, a la par que componen programas monstruosos; ya que casi a diario proyecta dos largos producciones en un mismo programa.

Coliseo Olympia

Con el título de «Semillas», nos presenta hoy en la pantalla sonora de este local la Universal Film la película que ha suscitado más discusiones entre los espectadores del mundo entero.

Es un arduo problema humano que nos presenta el famoso novelista Chas G. Norris, y he aquí el problema. ¿Se debe o no se debe tener hijos o el matrimonio? ¿Se deberán tener muchos hijos o pocos? Está interpretada por el joven actor John Boles con la encantadora Genevieve Tobin y la lindísima rubia Lois Wilson.

Una «panícula» de chiquillos toma parte activa en esta extraordinaria producción sonora y su labor como actores es sígno que jamás hemos visto en el cinematógrafo.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 1. Sala de Vacaciones.—Juzgado del Segundo: Contra Antonio Ruiz Fernández, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Juan Gómez Porcel, por hurto; dos testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

PARA VESTIR BIEN suscríbese a

“LA MODA PRACTICA”

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

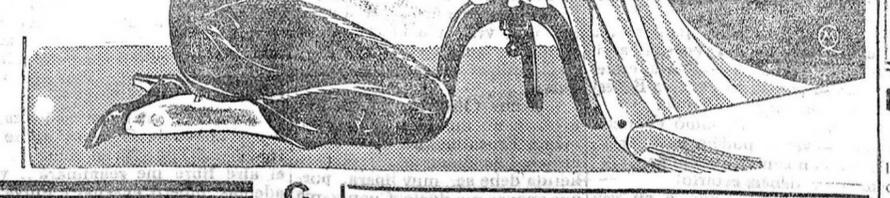
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recorriendo y enviando el adjunto cupón



Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA" Marqués de Cubas, 5.-Madrid.

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recorriendo y enviando el adjunto cupón

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO Grandioso programa sonoro Hoy Jueves 1 de Septiembre de 1932

En sesiones continuas a las 4 30, 7, 9 15 y 11 15 de la noche.

PROGRAMA

1.ª La divertida película cómica Lucas, papá maravilloso

2.ª Estreno de la gran producción UNIVERSAL, titulada SEMILLA

De la que son intérpretes John Boles, Lois Wilson y Genevieve Tobin.

La película más discutida por el humano problema que en ella se plantea sobre la conveniencia de tener o no tener hijos.

PRECIOS POPULARES Butaca de patio . . . 50 céntimos Principal . . . 30 céntimos

Mañana, estreno de «Hollywood, ciudad de ensueño». Hablada y cantada en español.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, dará la Banda Municipal su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón. El programa es el siguiente:

Notas deportivas madrileñas

La mancomunidad entre las regiones Centro y Sur

Los grandes clubs de Sevilla y Madrid se han dado cuenta al fin de que la mejor combinación que podían hacer para que sus intereses no quedasen perjudicados por los campeonatos regionales era mancomunarse. La solución, salvando naturalmente las conveniencias de los modestos clubs que han de quedar malparados por el cambio, es la mejor que podía desearse. Ha sido preciso, sin embargo, atendiendo al gesto generoso y político de la Federación Centro que, cual un Guzmán el Bueno, cualquiera acogiera en su seno a los que son rechazados por los demás, admitir a un club más en la competición. Nos referimos al Valladolid, cuya compañía rechazarán cantabros y asturianos. La innovación, para los clubs andaluces representa una magnífica complicación, toda vez que el desplazamiento hasta la sede de Gasto Villanova implica mayores gastos que han de ser en parte compensados. Pero de todas suertes, la mancomunidad Centro Sur constituye un gran acierto para los dirigentes centristas y andaluces que la imaginaron. Comprendemos que razones románticas han de exponer los modestos clubs que se vean perjudicados, y no las suscribimos porque es tamos seguros de la conveniencia que para el football-espectáculo y negocio tiene la nueva orientación, pero es preciso rendirse a la evidencia de los hechos. La Mancomunidad conviene tanto a andaluces como a castellanos, porque los partidos—la competición toda—han de estar rodeados de un interés extraordinario. Los campeonatos regionales no tienen vida casi en ninguna región porque fuera del gran choque entre los favoritos—

que, desgraciadamente, nunca son más que los demás encuentros se reducen a ver cómo tropieza uno de ellos. Y los lectores encontrarán con nosotros en que esto ocurre ya muy pocas veces. Un partido entre el Madrid y el Sevilla tiene, a nuestro modo de ver, bastante más importancia que otro entre el primero de dichos equipos y el de la Ferroviaria, pongamos por caso. Y lo mismo en Sevilla, donde el aficionado le agradecerá mucho más ver al mismo Madrid con un Betis, que a éste contra el Málaga. Y también es un ejemplo. Estamos seguros de que tar to el Betis y el Sevilla como el Madrid, el Athlétiq y el Nacional, y el Valladolid han de liquidar provechosamente la temporada, porque los partidos que entre sí disputen esos clubs han de tener la virtud de atraer a los aficionados. No podemos decir, desgraciadamente, otro tanto del otro grupo que se forma a base del Castellón, la Ferroviaria, el Racing cordobés, el Málaga, el Malagueño... A éstos les toca bailar con la más fea. Los desplazamientos adquieren para ellos caracteres de mayor carencia, las entradas, naturalmente, son más reducidas; el dinero, en fin, se rebela contra ellos. Todo, para ellos, es más difícil. No sacamos a relucir el cuento de la Cenicienta porque, además de ser una cursilería, no nos iban a hacer caso más que los interesados. Pero a lo mejor resulta que nos equivocamos y quienes salen con las manos en la cabeza son los otros. Que todo es posible en este valle de copiosas lágrimas...

EME ERRE

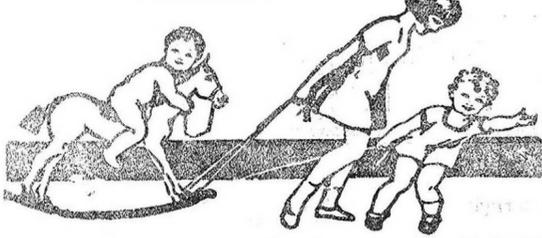
Partidos de fútbol en Diezma y Alfacar

El Deportivo Diezma y el Club Recreativo Moreda, empatan a dos tantos

Con extraordinaria animación se celebró el domingo este encuentro, que tanto interés había despertado en este pueblo. A las cinco de la tarde, bajo las órdenes de Sánchez, se alinearon los equipos de la forma siguiente: Moreda.—Argentino I; Peco, Paulino; Vico I, Sánchez, Vico II; López, Rojas, Enrique, Montalvo, Argentino II. Deportivo Diezma.—Salas (primer tiempo); Jesús, Alvarez, Ossorio; Carmona, Yáñez; García, Alonso; Vico Román, Sánchez. Sacaron los visitantes y hay varias pegadas sin interés. A los quince minutos de juego, el defensa derecha hace un mano que tira por Yáñez, es el primer tanto de la tarde, y es premiado con una gran ovación. En una jugada llevada por el delantero centro visitante echa el balón a Argentino II, que envía el esférico a las mallas. Al finalizar el primer tiempo, Vico recoge el balón y lo pasa a Sánchez, que burla a la defensa y marca el tanto del desempate. Al empezar el segundo tiempo, en un fallo de defensa Jesús, el delantero Enrique bate al portero, terminando el encuentro con un empate a dos tantos. Sobresalieron: por el Moreda, el medio centro, y por el Recreativo, el defensa Alvarez Ossorio. Los demás, cumplieron. El árbitro, regular. En Alfacar: Se juega la revancha entre el Alfiguara F. C. y el Once Rojo, siendo este último derrotado por tres a uno

en buen juego durante la mitad del primer tiempo. Se castiga una mano del equipo local, que tira Rosendo de un magnífico golpe franco, introduciendo el esférico por un ángulo del marco alfarcarino. Los alfiguarenses, bien colocados, reaccionan y hacen combinaciones magníficas, y próximo a terminar el primer tiempo, se ejecuta una gran jugada, pues la delantera del Alfiguara, dueña del balón, avanza desde el centro del campo con gran rapidez hacia la meta con traria; Lauro, el formidable delantero centro, burla a sus contrarios y dispersa un fuerte cañonazo, que no consigue parar el guardameta rojo a pesar de su gran estrada. Empatados, termina el primer tiempo,

Los pequeños deben estar alegres



Cuando uno es niño malhumor o tristeza, generalmente se debe a un desmoronamiento de la vida en seguida a un buen purgante, esto puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Hígado de Buey. Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.



Advertisement for 'Los Siete Pecados Capitales' by Eugenio Sue, featuring a book cover illustration.

caído... a dos pasos del lugar donde se cayó poco para que quedase aplastado... Una joven, o mejor, un ángel valiente y bondadoso, está ba de rodillas delante de mí, las manos plegadas, todavía por el espanto que la habla ocasionado y con la frente ensangrentada... ¡Ah!... era esta señorita... exclamó el viejo marino volviéndose hacia Ernestina, que acababa de recobrar en tonces enteramente sus sentidos. ¡Si, érais vos, señorita!—repetió, vos que me salvásteis la vida, corriendo gran riesgo de perder... vos, pobre y débil criatura, que no hicisteis más que obedecer el impulso de vuestro noble

corazón y de vuestro admirable arrojo. —¡Oh Ernestina, cuánto me enveaneo de ser vuestra amiga!—exclamó la duquesa estrechando contra su pecho a Ernestina, sonrojada y confusa. —Sí... sí... exclamó el anciano... ¡vaya, podéis estar orgullosa con semejante amiga... señorita... debéis estarlo! —Señorita... dijo a su vez Oliverio dirigiéndose a la señorita de Beaumesnil, con una turbación indefinible... yo no puedo decir más que estas palabras... pero no dudo que vuestro corazón comprenderá todo lo que significa para mí: «os debo la vida de mi tío, o más bien de un

LOS NOVELES

UNA VELADA TEATRAL

Celebróse anteanoche el beneficio del director del cuadro artístico del teatro Español, don Ramon Moreno, representándose una comedia dramática, del mismo, titulada «Chavallita, tú eres loca». La obra, bajo el punto de vista, de estar hecha por un novel, está bastante bien y llena de situaciones de gran efecto dramático. El segundo acto es el que está mejor hilvanado, siguiéndole el tercero; el primero estuvo acertado. El público ovacionó al finalizar cada acto; y nada más a su favor que esto. La interpretación de la obra corrió a cargo del cuadro. María Luis Sariego, en el papel de Custodia María, destacando como siempre, la espiritualidad artística de esta bellísima señorita, que es una verdadera actriz; Angelita Zafra, llena de aciertos en Amparito; Manrique, el galán enamorado, fué vivido por su autor Ramon Moreno; dos éxitos el de esta noche para este muchacho. Francisco Juárez, nos dió a gozar todas las excelencias de su arte, en un «don Paco», muy bien representado. En su papel cómico, nuestro querido amigo Miguel Grunizo, nos demostró lo gran artista que está hecho; Francisco Muñoz, muy bien en su papel de Trianero; Salvador, bien personificado por José Pérez; Miguel Rodríguez, un nuevo valor que promete mucho, y por último, en el papel de «guardia», Juan Luis Casares, que estuvo bien compenetrado del personaje que representaba. Como fin, pongamos que paseemos una noche deliciosa y salimos muy complacidos de estos noveles, que trabajan quizás mejor que muchos cómicos.

LOS NOVELES

UNA VELADA TEATRAL

La interpretación de la obra corrió a cargo del cuadro. María Luis Sariego, en el papel de Custodia María, destacando como siempre, la espiritualidad artística de esta bellísima señorita, que es una verdadera actriz; Angelita Zafra, llena de aciertos en Amparito; Manrique, el galán enamorado, fué vivido por su autor Ramon Moreno; dos éxitos el de esta noche para este muchacho. Francisco Juárez, nos dió a gozar todas las excelencias de su arte, en un «don Paco», muy bien representado. En su papel cómico, nuestro querido amigo Miguel Grunizo, nos demostró lo gran artista que está hecho; Francisco Muñoz, muy bien en su papel de Trianero; Salvador, bien personificado por José Pérez; Miguel Rodríguez, un nuevo valor que promete mucho, y por último, en el papel de «guardia», Juan Luis Casares, que estuvo bien compenetrado del personaje que representaba. Como fin, pongamos que paseemos una noche deliciosa y salimos muy complacidos de estos noveles, que trabajan quizás mejor que muchos cómicos.

Enseñanza Nacional

Jubilación voluntaria y discrecional del Profesorado de escuelas Normales. Se ha dispuesto que a los profesores de escuelas Normales del Magisterio primero, para los efectos de la jubilación, se les abonen como años de carrera los establecidos en el plan de estudios que cursaron hasta obtener el título exigido para el desempeño de su cátedra, sin que en ningún caso y por este concepto puedan reconocerse más de siete años. Se concederá la jubilación voluntaria con los beneficios que concede la disposición indicada, a cuantos profesores y profesoras numerarios de las escuelas Normales lo soliciten, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de esta ley, siempre que los interesados cuenten veinte o más años abonables para los derechos pasivos. Para el caso de que el número de los solicitantes voluntarios fuera menor al de 33 plazas de profesores y profesoras numerarios sobrantes por consecuencias de las reformas introducidas en la formación profesional del Magisterio, se autoriza por una sola vez al ministro de Instrucción pública para que, previo informe del Consejo de Instrucción pública y con el asenso del Consejo de ministros, pueda acordar, hasta completar dicho número, las jubilaciones discrecionales necesarias con los beneficios otorgados indicados de los profesores y profesoras numerarios de las escuelas Normales que cuenten veinte o más años de servicios abonables para los derechos pasivos. Inspección de Primera Enseñanza. Se ha resuelto que los inspectores de Primera Enseñanza continúen justificando las consignaciones que perciban por visitas a las escuelas de sus respectivas zonas en la forma determinada por la circular de 27 Enero de 1921 y dentro del plazo que preceptúa el artículo 29 de las instrucciones de contabilidad. Los habilitados de las inspecciones de primera enseñanza formarán con estas cuentas una general de visitas y otras por gastos de locomoción, acompañadas de su correspondiente estado resumen. Los inspectores jefes cuidarán del cumplimiento de lo dispuesto en el anterior apartado, dando cuenta de las causas del retraso del servicio en relación con los plazos marcados en las vigentes disposiciones. El Asilo de Huérfanos de San José. En la Junta de gobierno del Asilo de Huérfanos de San José, se acordó la admisión, para el día 3 de Septiembre, de los huérfanos siguientes: Francisco López Navarro, Antonio Romero Quintana, José Remacho Molina, Juan Manuel López Aguado, Eduardo Medina Pérez, Manuel Blanco Martín, Emilio López Villarreal, Antonio Castillo Navarro, Manuel Muñoz González, Pedro Mesa Herrera, José Montes Huertas y Manuel Díaz Fernández. El extraordinario número de solicitudes de ingreso de huérfanos desahucados ha decidido al Patronato ampliar la admisión; pero la insuficiencia del local, y más aún la de fondos, obliga el aplazar por un año la fecha de entrada de los siguientes: Lorenzo Leiva Lara, Luis Campos Aparicio, Rogelio Suez Fernández, Juan Rodríguez Rodríguez, José López Ortiz, Juan Aragón López, Rafael Castro Ruiz y Alfonso Gallego Rajoy.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Alfacar

Señor Alcalde: Siendo este pueblo tan famoso por sus aguas, me permito formularle la siguiente cuestión: Desde hace años venimos padeciendo la escasez en el disfrute de las aguas en varios pilares públicos, de los que hay en los extremos del pueblo. Estos pilares no dan ni la mitad de su preciado líquido para el abastecimiento del vecindario. En cambio, hay otro número mayor de fuentes particulares con un gran caño de agua potable. Esto se debe a que esos señores son personas influyentes. Como vecino del pueblo, y sin tener que rendir homenaje a ninguno de esos señores, pido al Ayuntamiento que preste atención a la necesidad de aumentar el agua de los pilares públicos, que son los que deben estar en buen servicio. Límitese el uso de los particulares y verá el Ayuntamiento como hay agua en abundancia para el vecindario. Esta petición la hacen también los excursionistas y veraneantes.— José Ortega Chinchilla.

De Colomera

El juez municipal de Colomera, don José Santana, nos escribe con relación a una nota publicada el día 27. Dice que su candidatura para juez municipal fué votada por unanimidad por la sociedad obrera y además por muchos vecinos del pueblo. «No sé qué ni un voto en contra—añade el señor Santana—, aunque el día antes de la elección dije en un mitin que votaran a otro, puesto que yo no les daría resultado; y al preguntarme por qué, contesté que para ser yo juez tenía que ajustarme a esta frase: la justicia es de todos y para todos, diciéndome el público que eso es lo que ellos querían, y yo les prometí que eso tendrían, aunque no les gustase en la práctica. Por eso, desde el momento que acepté el cargo, sabía que perdería la confianza de muchos. Mientras sea juez, en el juzgado no interviene ni influye nadie.» De Loja. Sería una insensatez prolongar por más tiempo mi silencio, ante la campaña de elementos reaccionarios y antiguos caciques, desechados contra la actuación de los Socialistas en el Ayuntamiento. Como yo soy uno de los que desempeñaron la Alcaldía durante cuatro meses, quiero hacer destacar mi labor para que el público imparcial me juzgue después de conocer mi actuación y además los datos positivos que he de detallar a continuación. Durante mi actuación, fueron continuos los conflictos obreros moti-

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Alfacar

Señor Alcalde: Siendo este pueblo tan famoso por sus aguas, me permito formularle la siguiente cuestión: Desde hace años venimos padeciendo la escasez en el disfrute de las aguas en varios pilares públicos, de los que hay en los extremos del pueblo. Estos pilares no dan ni la mitad de su preciado líquido para el abastecimiento del vecindario. En cambio, hay otro número mayor de fuentes particulares con un gran caño de agua potable. Esto se debe a que esos señores son personas influyentes. Como vecino del pueblo, y sin tener que rendir homenaje a ninguno de esos señores, pido al Ayuntamiento que preste atención a la necesidad de aumentar el agua de los pilares públicos, que son los que deben estar en buen servicio. Límitese el uso de los particulares y verá el Ayuntamiento como hay agua en abundancia para el vecindario. Esta petición la hacen también los excursionistas y veraneantes.— José Ortega Chinchilla.

De Colomera

El juez municipal de Colomera, don José Santana, nos escribe con relación a una nota publicada el día 27. Dice que su candidatura para juez municipal fué votada por unanimidad por la sociedad obrera y además por muchos vecinos del pueblo. «No sé qué ni un voto en contra—añade el señor Santana—, aunque el día antes de la elección dije en un mitin que votaran a otro, puesto que yo no les daría resultado; y al preguntarme por qué, contesté que para ser yo juez tenía que ajustarme a esta frase: la justicia es de todos y para todos, diciéndome el público que eso es lo que ellos querían, y yo les prometí que eso tendrían, aunque no les gustase en la práctica. Por eso, desde el momento que acepté el cargo, sabía que perdería la confianza de muchos. Mientras sea juez, en el juzgado no interviene ni influye nadie.» De Loja. Sería una insensatez prolongar por más tiempo mi silencio, ante la campaña de elementos reaccionarios y antiguos caciques, desechados contra la actuación de los Socialistas en el Ayuntamiento. Como yo soy uno de los que desempeñaron la Alcaldía durante cuatro meses, quiero hacer destacar mi labor para que el público imparcial me juzgue después de conocer mi actuación y además los datos positivos que he de detallar a continuación. Durante mi actuación, fueron continuos los conflictos obreros moti-

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Alfacar

Señor Alcalde: Siendo este pueblo tan famoso por sus aguas, me permito formularle la siguiente cuestión: Desde hace años venimos padeciendo la escasez en el disfrute de las aguas en varios pilares públicos, de los que hay en los extremos del pueblo. Estos pilares no dan ni la mitad de su preciado líquido para el abastecimiento del vecindario. En cambio, hay otro número mayor de fuentes particulares con un gran caño de agua potable. Esto se debe a que esos señores son personas influyentes. Como vecino del pueblo, y sin tener que rendir homenaje a ninguno de esos señores, pido al Ayuntamiento que preste atención a la necesidad de aumentar el agua de los pilares públicos, que son los que deben estar en buen servicio. Límitese el uso de los particulares y verá el Ayuntamiento como hay agua en abundancia para el vecindario. Esta petición la hacen también los excursionistas y veraneantes.— José Ortega Chinchilla.

De Colomera

El juez municipal de Colomera, don José Santana, nos escribe con relación a una nota publicada el día 27. Dice que su candidatura para juez municipal fué votada por unanimidad por la sociedad obrera y además por muchos vecinos del pueblo. «No sé qué ni un voto en contra—añade el señor Santana—, aunque el día antes de la elección dije en un mitin que votaran a otro, puesto que yo no les daría resultado; y al preguntarme por qué, contesté que para ser yo juez tenía que ajustarme a esta frase: la justicia es de todos y para todos, diciéndome el público que eso es lo que ellos querían, y yo les prometí que eso tendrían, aunque no les gustase en la práctica. Por eso, desde el momento que acepté el cargo, sabía que perdería la confianza de muchos. Mientras sea juez, en el juzgado no interviene ni influye nadie.» De Loja. Sería una insensatez prolongar por más tiempo mi silencio, ante la campaña de elementos reaccionarios y antiguos caciques, desechados contra la actuación de los Socialistas en el Ayuntamiento. Como yo soy uno de los que desempeñaron la Alcaldía durante cuatro meses, quiero hacer destacar mi labor para que el público imparcial me juzgue después de conocer mi actuación y además los datos positivos que he de detallar a continuación. Durante mi actuación, fueron continuos los conflictos obreros moti-

DE HACIENDA

Pagos para el día 1. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivas libramientos a los señores siguientes: Don Francisco García Sánchez, don Manuel Garrido, don Manuel González Ortiz, don Manuel M. Victoria, don José Montes Garzón, don Pedro López Galán, don Francisco García Atredondo, don Joaquín Torrente; don Antonio C. López, Diputación provincial, don Angel Vázquez Blanco, don José Godoy, don Francisco del Castillo, don Ricardo Puyol, don Ismael Pérez Machado, don José Benítez, don Félix Gómez Guillemet, don José Morales Romero, don Francisco la O, don Gabriel García, don José Quintana, don José Fejardo Sevilla, don Miguel Castillo, don Francisco Ribes, don Pedro Rodríguez López, don Miguel González González, don Esteban Abellán, don Francisco Berca, señor jefe del Centro de Telégrafos, don Mariano Alonso Moreno, don Gabriel Fernández Cuevas, don José Lázaro Jurado, don Manuel Bustos García, don Federico Hornillo Escribano, don Nicasio Riera Pon, don José García Orejón, don Victor Bello Laurel, don Francisco Puja, don José Mariano Alonso Calatayud, don José Ogonarte Lezano, don Daniel Cepero y don José Taboada.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en Granada de las obras de abastecimiento para la construcción de una Substancia destinada al almacenamiento y manipulación de petróleo ligero y pesados, con un presupuesto máximo de TRES CIENTAS SESENTA MIL QUINIENTAS OCHENTA Y NUEVE PESETAS, convoca a concurso a los señores Contratistas y Constructores españoles a quienes pueda interesar. Las bases, planos y demás detalles estarán de manifiesto en las oficinas de C. A. M. P. S. A., en Madrid, calle de Torija, núm. 9, y en Granada todos los días laborables de 10 a 13, durante el plazo de admisión de ofertas que terminará el día 23 de Septiembre próximo, a las doce de la mañana. Las proposiciones han de entregarse bajo recibo en Secretaría General, «Negociado de recepción de pliegos para concursos» o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en C. A. M. P. S. A.—Madrid 27 de Agosto 1932.—EL DIRECTOR GENERAL, Matuquer

Modistas a Madrid

Recuerdo a las señoras Modistas que si quieren evitar un viaje a París tienen ocasión de ver, como la temporada pasada, una extensa colección de copias de Modistos de la MAISON ASYLUS que presentará dentro de unos días. De interesante hacer una compra pueden escribir pidiendo detalles el día que se empezará el desfile, con el fin de mandarles una invitación. A. Gregory, Huertas, 76. MADRID.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

INDICADOR ECONOMICO

Se vende una casa con todas comodidades modernas baratísima, 15 minutos de Granada, tranvía a la puerta. Informes: Reyes Cañeros, 13. Pensión para señoras, casa honorable. Razón. Almacenes «La Paz». Dependiente número 8. Arreglo perfectamente hornillas, lámparas gasolina. Alcaicería Tienda paraguas. CAJAS Estuches. Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadas por higiene y para evitar contagio

“La Moda Práctica” Precio de suscripción: UNA peseta